

# El Ferrocarril

Se publica los Miercoles y Sábados

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada

## EL DIA DE REYES y los niños del Hospicio.

Suscripción abierta por El Ferrocarril entre los niños de familias acomodadas, para que los Reyes Magos pasen el próximo año por el Hospicio de esta ciudad, dejando dulces y juguetes á los niños desheredados:

### TERCERA LISTA

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	156	00
Lola Granados Bravo.	2	50
Paquita Cumella Orozco.	5	50
Eduardo Cortés Gimenez.	2	50
Emilio Garcia Latorre.	1	00
Conchita Lopez Vivas.	2	00
Pepito Villegas Oña.	2	00
<b>Total.</b>	<b>171</b>	<b>00</b>

### EN ESPECIE.

Santiago Frias Somohano nos remite cuarenta figuras llenas de anises y grajeas y multitud de cajas de sorpresa, para que los Reyes Magos las entreguen á los niños del Hospicio.

## LA CRUZ DEL VELETA

El proyecto iniciado por el venerable Arzobispo de Granada de erigir sobre la cumbre del Veleta una gigantesca Cruz que domine toda la vecina provincia y sea visible desde la capital, ha sido recibido por la opinion con unánime aplauso. No solo por su grandeza moral y por lo que significa ese homenaje de los cristianos granadinos, merecen tan inspirado pensamiento las universales simpatías que ha conseguido despertar, tambien desde otro punto de vista, menos alto, pero muy interesante, ha de ser benéfica la erección de ese monumento.

La magnífica montaña granadina es apenas visitada, si se descuenta algún que otro extranjero y los escasos aunque entusiastas alpinistas que hay en la ciudad. La Sierra del Sol, es para la inmensa mayoría de los granadinos, como para casi todos los forasteros que les visitan, un magnífico marco que encierra el admirable panorama de la vega, y nada más. Se olvida que en esas montañas existen verdaderos tesoros, y que sin contar los que encierran en su seno, solamente el dar facilidades para la ascension á aquellas cimas, abriría para Granada y su provincia una fuente de riqueza que nuestro carácter perezooso y abandonado no ha querido todavía explotar.

La erección del monumento proyectado, lleva tras de sí como consecuencia indeclinable, la construcción de un camino que dé fácil acceso al Veleta, pues el Picacho, una vez levantada la Cruz, ha de ser un lugar venerado, adonde dirigirá numerosas peregrinaciones la piedad de estos pueblos.

Estas peregrinaciones darán el primer impulso, y no ha de pasar mucho tiempo sin que la Sierra Nevada atraiga á sí tantos ó más excursionistas que los famosísimos Alpes, á los que nada tiene que envidiar la montaña vecina.

Las sociedades excursionistas que residen en Granada deben ocupar en esta empresa el lugar de honor que les corresponde, todas las corporaciones y entidades granadinas están obligadas á coadyuvar, cada una en su esfera, á que se realice con la mayor grandeza á que alcanzan las fuerzas de todos el pensamiento del Prelado, que como todos los pensamientos elevados y no

bles, ha de llevar en su propia realización la recompensa, no solo en cuanto se refiere al orden moral, sino en la esfera de los bienes materiales como justo premio al religioso homenaje que rendirá Granada al Divino Redentor para saludar el principio del siglo XX.

## Ferrocarril de Alquífe

El martes último se abrió á la explotación el ferrocarril de Alquífe á la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería.

Por ahora, la nueva vía férrea conducirá solo minerales, pero la Compañía del Sur de España tiene solicitado el necesario permiso para transportar tambien viajeros y toda clase de mercancías, con lo que se prestará un gran servicio á los pueblos agrupados en esa parte de Sierra Nevada.

Los famosos criaderos de hierro de Alquífe empezarán á figurar muy pronto en los mercados, en dos que han de llamar la atención por su cantidad inagotable y por su calidad excelente.

### DE MINERIA

## La minería ante los presupuestos

Así titula un notable artículo nuestro colega *El Economista*, de Madrid, defendiendo razonadamente á la minería de los peligros que le amenazan por la excesiva elevación de los impuestos. He aquí el resumen de dicho notable trabajo, que sentimos no poder reproducir íntegro:

Para concluir: una industria que tributa por superficie, que está sometida al impuesto de explosivos en cuanto comienza alguna escavación; que paga el 3 por 100 al explotar algo útil; que tiene que abonar el 5 por 100 de arrastres, que padece bajo el Arancel de exportación en la Aduana y en barco, y cuyo accionista luego de satisfacer todos esos tributos, cuando va á recoger algún dividendo, tiene todavía que satisfacer el 3 por 100; es decir, una industria que está sometida á siete contribuciones, sin contar los derechos reales, timbre, consumos, etc., etc., podrá no tener la prosperidad que el ministro le acusa al señalarla como elemento de valiosísima especulación mercantil, tan pingüe como notoria; pero no puede negarse, á pesar de la sincera y firme resolución que abraza el Sr. Villaverde de evitarlo, que, más bien que hallar medios para hermanar la conveniencia con la justicia, parece haberse inspirado el autor de esos proyectos de ley en un movimiento de codicia fiscal.

Y ¡guarda! no sea que esos impuestos, siempre escollos de la producción, no vayan á dificultar y encarecer de tal modo la industria minera española, que la arruinen y maten con su falta de sentido económico, no sólo ese preciado factor de nuestra industria y nuestro comercio, sino tambien y á la par la prosperidad del país y la riqueza del porvenir de España.

### ACTUALIDADES

## El año Santo

La ceremonia de inauguración del Año Santo, ó año de penitencia, se verificó en Roma el día 24 del corriente.

Esta institución data del pontificado de Bonifacio VIII, en el año 1300. La proclamación del Año Santo debía hacerse cada cien años; pero Clemente VI dispuso que

se hiciese cada cincuenta años, y más tarde Pablo II, cada veinticinco.

No se trata, por consiguiente, de ninguna ceremonia única, ni siquiera nueva; ni mucho menos significa que cierra el siglo ó que lo abre.

Del siglo actual todovía nos queda un año y algunos días.

El período de veinticinco años á que hemos aludido se ha observado siempre; pero los sucesos políticos que tanto afectaron al papado en este siglo, obligaron á suprimir dos Años Santos, el de 1850 y el de 1875.

Lo particular del caso en el año actual es que, á pesar de estas supresiones, León XIII es de las pocas personas que asistieron á la ceremonia anterior, verificada el año 1825, bajo el pontificado de León XII.

Esta ceremonia de inauguración del Año Santo se verifica al mismo tiempo en la Basílica de San Pedro, presidida por el Papa, y en las otras tres grandes Basílicas de Roma, por otros tantos cardenales, en representación de Su Santidad.

Precedido del colegio de cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y generales de las órdenes religiosas, y conducido en la silla gestatoria, el Papa llega hasta la puerta santa, que está tapiada (ahora lo estaba desde el 24 de Diciembre de 1825), y á una señal de la gran campana de San Pedro da tres golpes con un martillo de oro.

Así se inaugura el Año Santo, que si se suprimió, según hemos dicho, el año 1850 y el 1875, ahora se ha adelantado un año, puesto que desde el 76 al actual no van transcurridos más que 24.

## ALMERIENSE ILUSTRE

En la prensa granadina hemos leído:

«En el concurso de traslación abierto por el Ministerio de Fomento para proveer en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central la cátedra de Lengua y Literatura Latinas, ha sido nombrado catedrático de dicha asignatura el ilustre profesor de la Universidad de Granada, D. Antonio Gonzalez Garbin, cuyos méritos, prestigios y servicios que á la enseñanza viene prestando hace muchos años, hallan en esta distinción pleno reconocimiento y justa recompensa.»

En Granada, donde reside hace años y cuenta con muchas simpatías, ha sido recibida la noticia de su traslado con sentimiento de todos.

La recompensa otorgada al Sr. Gonzalez Garbin, es muy justa.

El sentimiento de Granada ante el temor de que el sábio maestro deje de formar parte de su claustro Universitario, muy legítimo.

Y la satisfacción de Almería viendo así premiados los grandes merecimientos de uno de sus hijos más ilustres y más queridos muy natural y muy honda.

## LO DEL DIA

Todo está en calma. No hay suceso de importancia con que nutrir estas actualidades.

La polica reposa, preparándose á nuevas campañas para el año próximo.

Por este lado, esperamos muy pocos sucesos, por que irán saliendo los presupuestos con más ó menos adiciones y descuentos, para cerrar las Cortes.

La nación descansará entonces de la enfermedad legislativa que viene padeciendo hace tantos años.

Y todo seguirá como estaba.

Es decir, mal, muy mal.

«Querrá Dios que en el año próximo acentuen más las iniciativas, fecundas se ven surgir de la masa popular, anhelos legítimos de mejoramiento que solo pueden realizarse con el concurso de todos.»

Se eleva el espíritu contemplando las maravillas que realiza la asociación en todos los países cultos y se entristece al ver nuestra inercia para imitar lo bueno.

Dios haga que esos nobles impulsos de mejoramiento se vigoricen y fortalezcan en 1900, con el apoyo de todos los ciudadanos.

Las cruces pensionadas importan en el presupuesto de Guerra 6.000.000 de pesetas.

Y eso que no figura la cruz que sobre el país pesa.

«Esa sí que es cruz!»

«Pero la nación la lleva con paciencia, sin quejarse apenas de los verdugos que la cargaron sobre sus hombros, y hacen bien los judíos en burlarse de la víctima.»

Disfruten los pensionados.

«El pueblo paga!»

«¿Que debió crucificarlos?»

Cobren y callen, puesto que la víctima se resigna á sufrir y á pagar.

### DE AGRICULTURA

## Campos y mercados.

El período de lluvias se inició debilmente, cansándose pronto de enviar sus beneficios á la sedienta tierra. Algo ha favorecido á los sembrados tardíos, castigados por la sequía, en las provincias que la padecen; pero como han sido tan largas y tan fuertes las heladas, se requiere que las lluvias sean más frecuentes, si ha de corregirse el daño ocasionado. Solo así podrá destruirse la corteza dura de la tierra.

En las demás provincias, la sementera marcha bien, y con abundante humedad en las tierras.

Los aceites muy firmes y grandemente solicitados los añejos de Andalucía.

Aun cuando los de la nueva elaboración se venden ya en cantidad, no han logrado contener el alza, debida según nuestros informes, á alguna demanda, aunque en pequeña escala, con destino al extranjero.

Por las noticias que los corresponsales de Andalucía comunican, se ve que estos mercados están animados y esperan aún que el alza sea mayor, pero dudamos que esto ocurra, por la paralización de ventas que generalmente acaece en esta época, y la oferta que ha de aumentar de las clases nuevas.

## Los municipios rurales.

Desde el momento en que la ley anuló la calidad, los Municipios rurales sufrieron una transformación completa, y mucho más cuando una centralización absorbente y excesiva despojó de toda iniciativa propia, de los recursos con que antes contaban, y nuevos galeotes los sujetó con férrea cadena á la mesa de despacho de los gobernadores de provincia.

Perdieron su antigua respetabilidad, su prestigio secular, y se fueron convirtiendo poco á poco en centros de recaudación y en agencias rectorales.

Hoy el alcalde es un dependiente del Gobierno, y el secretario de Ayuntamiento un escribiente más.

Los Municipios empezaron los negocios vendiéndoles sus mejores precios, si tener en cuenta que el 80 por 100 que



No puede permitirse que llegue un día en que el aldeano, al pasar, diga: ¡Estas son las ruinas del Municipio en que yo nací!

No; la hora de la descentralización ha llegado. Es necesario que los Municipios no sean juguete y escarnio de los gobernadores; es necesario que hagan pedazos la cadena de sus caciques; es preciso que tengan iniciativa propia, que dispongan de fondos suficientes, que recobren parte de su antiguo prestigio y que no sufran las continuas fluctuaciones de la política.

DE LITERATURA

La flor roja

Flor, mi pasión, que ya languidecía abrí otra vez su cáliz encarnado... Surgió de entre las sombras lo pasado y te amo como entonces, vida mía.

No te desnudes, no; la noche es fría! Sobre mi fríste pecho enamorado recuéstate ¡mi corazón cansado tiene aun calor y te ama todavía!

Ven... yo desceñiré la vestidura que cubre tus encantos inmarchitos; yo adoraré rendido tu hermosura;

yo abrigaré con mis ardientes besos, ¡oh mi bien! tus helados piecitos entre mis manos temblorosas presos!

JOSÉ DURBAN.

Poliquilla

Leemos en una carta de Madrid que publica un periódico: «El Sr. García Alix sigue prestando valiosos servicios al gobierno.»

Pues será sacrificado. Como lo fueron los políticos almerienses que tienen hoy por jefe al Sr. García Alix.

Por que para Silvela, quien más hace menos merece.

Seguimos leyendo:

«El Sr. García Alix tuvo anoche una larga conferencia con el Presidente del Consejo, antes del Consejo de Ministros, que despejó la situación ministerial.»

En Almería no se ha conocido aun ese despejo.

Los amigos del Sr. García Alix continúan envueltos entre las brumas.

Dato comió con Cárdenas la víspera de Noche Buena.

Y comiendo, comiendo, hablaron de cosas de Almería.

Verán Vds. como de ese encuentro en Lardy, resulta el restablecimiento del hilo directo.

O la instalación del teléfono entre Madrid y nuestra ciudad.

¡Bueno es Cárdenas para desaprochar la ocasión! ¡Bueno es Dato para no complacer a Cárdenas!

El presidente del Consejo ha escrito a los diputados ministeriales que se encuentran en Almería rogándoles no falten al Congreso cuando se reanuden las sesiones.

Si, que vayan.

Hay que votar en el salón de sesiones.

Y botar en todas partes.

Hay que votar con Silvela.

Y que botar por Silvela.

En un periódico murciano leemos:

«El Sr. García Alix ha pedido al Ministro de Fomento una subvención para los gastos propios de la gran Asamblea nacional de agricultores, que se verificará en esta capital en el próximo mes de Abril.»

¿Qué ha pedido el Sr. Cárdenas al señor Dato?

¿Quizás el cambio de algún Ayuntamiento? ¿Quizás la sustitución de algún cacique?

Y así está Murcia.

Y así está Almería.

Revista Minera.

En el estado actual, no es posible, ni tiene objeto alguno, el intentar prever los precios que pueden regir en la semana pró-

xima, desde el momento que estos penden de los azares de la guerra. Con toda seguridad se puede decir ya, que hay empresas abandonadas en todos los países y otras pospuestas, y esto necesariamente ha de influir en contra de sostener los precios que ahora rigen.

Los precios de desastre que acusa el último telegrama, responden sin duda a la crisis financiera que se inicia en Inglaterra, como consecuencia del estado en que los ingleses llevan la campaña y las aprensiones sobre lo que puede suceder. Hasta ahora sólo se sabe la quiebra de un Banco de alguna importancia, pero nadie supone que termine en esta, y ya se anuncian nuevas quiebras para muy pronto.

Es muy de temer que si el desastre no se corta pronto, porque no se encuentre modo de poner término a la guerra, estemos en vísperas de uno de los trastornos financieros mayores del siglo.

Nosotros cumplimos con nuestro deber advirtiéndolo así a los mineros de esta comarca, y ojalá y que nuestros temores no se cumplan.

De todos modos, bueno es vivir prevenidos.

Desde Nijar

A medida que el cielo se despeja de nubes, va disminuyendo en el pecho de los agricultores de esta localidad la esperanza de recolectar lo poco que se sembró en las primeras lluvias, así como también de poder llevar a cabo la sementera, suspendida por falta de agua.

Este pueblo, esencialmente agrícola, solo ve negruras en perspectiva, por lo cual se observa el mayor desaliento en la clase labradora, la más postrada hoy por los múltiples y onerosísimos tributos que sobre la misma pesan y la más digna de protección y de amparo. El hambre, pues, se avecina, si Dios oportunamente no envía la bienhechora lluvia que ha de fertilizar nuestros campos, agostados, casi por la pertinaz sequía.

Por todas estas tristes circunstancias no reina en esta el alborozo que siempre trae consigo la presente fiesta de Navidad, a pesar de que con dicha fiesta vuelven a sus hogares todas aquellas personas que arrastradas por sus particulares negocios, han estado ausentes de sus familias durante algunos meses.

La situación, pues, de este pueblo no puede ser más triste. Vivimos solo de la agricultura, y la agricultura nos ofrece para la próxima recolección un verdadero desastre.

El Corresponsal.

COMUNICADO

El decreto urbis et orbis

Del M. I. Sr. Lectoral, secretario de Cámara de nuestro venerable Prelado, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. D. Amador Ramos Oller.

Muy señor mío y distinguido amigo: acabo de leer en su periódico, EL FERRO-CARRIL, un artículo en el que de buena fe, no me cabe duda, afirma V. que la Sagrada Congregación de Ritos, pretende que el siglo concluya el 31 de Diciembre de este año después de lo cual le es fácil disipar ese error con argumentos que están al alcance de todos, ni podían ocultarse a los sabios y respetables Sres. Cardenales que forman parte de dicha Congregación.

No me explico en verdad como ha podido ser sorprendida su buena fe, cuando el Decreto Urbis et Orbis relativo a ese punto no puede estar más claro y terminante.

Dice así: «Además, siendo así que a la media noche del último día del mes de Diciembre DEL AÑO QUE VIENE, termina el presente siglo y comienza otro nuevo...»

Lo que hay es, que como hoy se estudia poco el latín, lengua madre del castellano, no habrán sabido traducir el texto de Roma ó que confundan el año santo del jubileo con el primero del siglo. El año 1900 es jubilar por ser precisamente el último del siglo.

En ambos años se concede por Su Santidad la gracia de la misa a media noche el 31 de Diciembre.

Espero de su religión y de su caballerosidad rectifique a la mayor brevedad esa especie de que podrían abusar los malos, rogando a los periódicos que la hubieran copiado rectificaran también, pues así lo exige la equidad.

Es de V. siempre affmo. S. S. Cap. y amigo q. b. s. m.

EDUARDO RODRIGO SANZ.

Queda hecha la aclaración que el señor Lectoral solicita; pero hemos de advertirle que si EL FERRO-CARRIL publicó la noticia a que se refiere, es por haberla visto inserta en multitud de periódicos, sin que nadie, hasta ahora, la rectificara.

Nosotros no hemos leído el original del decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, ni siquiera una copia, pues de haberlo leído, crea el Sr. Rodrigo que no falta en esta casa quien supiera hacer pedone la inmodestia una traducción exacta, por que el conocimiento del latín, sino vulgarizado, tampoco es patrimonio exclusivo de tan raras inteligencias como parece dar a entender nuestro distinguido comunicante.

¿No se explica el M. I. Sr. Lectoral como ha podido ser sorprendida nuestra buena fe? Pues muchas gracias por lo que pudiera favorecernos la duda; pero ya tiene aclarado el misterio, ya puede descansar tranquilo de las fatigas de su asombro.

Sursum corda!

¡NI ESO!

Dice El Conservador de Jaén: «Atienden tanto los Gobiernos las aspiraciones de los pueblos, que sólo hemos podido conseguir la oferta de que nos manden más Guardia civil!»

¡Pobre provincia de Jaén, y qué concepto tienen formado de la misma!

¿Y todavía se lamenta el colega?

Eso es quejarse de vicio.

Almería viene solicitando muchas cosas, incluso el aumento de la guardia civil, y no consigue ninguna.

¡Ni eso!

Llore, pues, con un ojo El Conservador de Jaén.

¡Nosotros forzosamente tenemos que llorar con los dos!

ECOS DE LA PRENSA.

EL CULTIVO DEL TABACO

Nuestro colega muy apreciable El Triunfo, diario granadino, dice en su número recibido anoche:

«Tomamos hoy de nuestro querido colega, EL FERRO-CARRIL de Almería, la siguiente carta, que demuestra el interés que su autor se toma por cuanto atañe al fomento y mejora de aquella provincia, que nos es tan querida. Nos congratulamos por ello, así como por que consiga cuanto antes poder desaguar su Sierra Almagrera y explotar sus ricas minas.»

Copia El Triunfo la carta que ha breves días nos dirigiera nuestro apreciable amigo el representante de la Compañía arrendataria de tabacos, D. Tomás Roda, y la comenta diciendo:

«Mucho nos lisonjean esas noticias que el Sr. Roda comunica, y mucho satisfarán también a los agricultores y a cuantos se interesan por la vida y fomento de todos los ramos de la riqueza pública.»

Por eso tomamos nota de ello y damos gustosamente cabida a la carta; porque lo mismo a nosotros que a nuestra provincia hermana, nos convendría muy mucho que no se cortasen los vuelos a las mil producciones que pueden hacer prosperar la agricultura en nuestro fértil suelo.

No sabemos si el tabaco servirá ó no a nuestro deseo de prosperidad agrícola. Pero sirva ó no, lo cual hoy no discutimos, no convendría probar también en la provincia de Granada? ¿No tienen nuestros representantes cerca del Gobierno obligación de pedirlo y fuerzas para conseguirlo?

¿Le pedirán? Allí ellos respondan al pueblo que los eligió.»

PARA LOS MINEROS.

DATOS ESTADÍSTICOS

Próxima ya la terminación del año, se recuerda a los explotadores de minas que están obligados a presentar en la Jefe-



ra de Minas de la provincia, antes del día 15 de Enero de 1900, las relaciones ó padrones con los datos necesarios para la formación de la estadística minera, con sujeción al modelo que se les ha facilitado al practicar las visitas reglamentarias y que se remitirá á los que no hubieren sido objeto de visita todavía, recomendándoles puntualidad y que no se dejen sin contestación ninguno de los particulares de los referidos padrones, en evitación de responsabilidades y retrasos para el servicio público.

aquel foro hasta que la traidora enfermedad que le aqueja le impidió dedicarse á su profesión, podrá en breve hacer uso de la electroterapia en el afamado establecimiento del Dr. Fariños.

vincia donde ya se ha sembrado dos veces y las dos se ha perdido el grano echado en la tierra.

### CONOCIMIENTOS UTILES

#### Para conservar las flores cortadas.

Hay numerosas recetas, pero no se las puede multiplicar suficientemente para tratar de prolongar en cuanto sea posible la vida de las flores que adornan de manera tan encantadora nuestras viviendas.

¿Quiéren ustedes conservar intacto un ramo hasta el momento de regalarlo ó de usarlo?

Extiéndase un pedazo de algodón en rama mojado sobre el ramo y cúbrase todo con un recipiente cualquiera que ajuste bien sobre el algodón. Si las flores parecen un poco marchitas, póngaseles en agua salada caliente, en la que se habrá echado un poco de sulfato de amoniaco.

Para impedir que se marchiten las flores que forman un ramo para el ojal, se queman las extremidades de los tronquitos en la llama de gas, ó sumérganse en lacre derretido; esto impide que se escape la savia. Para conservar las flores en los centros de mesa, se ponen en arena mojada con un poco de sulfato de amoniaco.

Por fin, antes de colocar las flores en un florero, lávense los troncos abundantemente en agua corriente, para quitar las materias de descomposición adherentes, teniendo cuidado de no mojar los pétalos; en seguida se ponen las flores en un florero de agua de jabón. Al día siguiente se ponen en agua fresca; es bueno echar unas cuantas gotas de amoniaco en los floreros.

#### La uva para mesa.

Es aún muy descuidado el cultivo de uva para mesa; se podría obtener mayor cantidad con poco gasto y sin recurrir á los viñedos destinados á la viticultura; bastaría utilizar las paredes de la casa de campo.

La uva para mesa se paga siempre más cara que la destinada para vino, principalmente si es temprana; en este caso el precio puede alcanzar el doble de lo de costumbre. Por más que se produzca, no existe peligro de que esté recargado el mercado.

Los consumidores son muchos y aumentan continuamente, y puede decirse que al paso que aumenta la mercadería de frutas, la uva es la más buscada.

Plantar vides cerca de las paredes es fácil; á 30 centímetros del muro se hace un agujero de 80 centímetros de profundidad.

Si la tierra es buena, se planta en ella, y si no, se la cambia por otra.

No hay que economizar el abono; una buena cama debajo y arriba de las raíces es necesaria, teniendo cuidado que no toque directamente las raíces para no dañarlas; de esta manera se puede asegurar una buena cosecha y se recomienda el fosfato de calcio.

Las vides se colocarán á distancia de un metro una de otra. En cuanto á las clases que se desee plantar, es necesario saber cuáles son las que mejor resultado dan en cada comarca ó país.

#### Aceite de uva.

El aceite extraído de los granos de la uva se emplea en Italia para el alumbrado, especialmente en Módena, que es donde está más desarrollada su extracción, usándose también hace mucho tiempo en otros países.

Los granos de uva blanca dan menos aceite que los de la uva de color, y los de uvas procedentes de vides viejas menos que los de vides nuevas, pudiéndose calcular la producción media en tres y medio litros de aceite por cada 15 kilos de uva.

### Lo que se dice.

#### Un almeriense.

Gracias al noble proceder del Ayuntamiento granadino, nuestro distinguido paisano D. José Pérez Robles, que honró

#### Inspección.

En los primeros días de Enero próximo, llegará á Cuevas la Comisión inspectora de Ingenieros, para la visita anual á aquel distrito minero, ordenada por el Reglamento de Policía minera.

#### Lo que se lee.

Ha empezado la impresión del libro *Sensaciones*, de nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Aquino.

Las poesías que han de formar, recogerán, sin duda, á los amantes de las buenas letras, consolidando la reputación de poeta inspiradísimo de que Paco Aquino goza.

#### Fiestas brillantes.

Las fiestas con que el Círculo Mercantil piensa celebrar su constitución é inaugurarse, prometen estar muy animadas. El banquete se celebrará el día 1.º de año y el baile el día de Reyes, estando ya haciéndose los preparativos necesarios para su mayor brillantez.

#### Almería... ¡cero!

Se vá á subastar el servicio telefónico entre Madrid, Sevilla y Cadiz.

Han pedido se haga extensivo á sus provincias, los diputados de Málaga, Granada y Huelva.

#### Almería... ¡cero!

#### Reunión.

En el Círculo Mercantil, se reunirán mañana, á las dos de la tarde, los dependientes de comercio, con el objeto de tratar de importantes asuntos que se relacionan con el mejoramiento de tan abandonada clase.

#### Bomberos.

La comisión de la Cruz Roja, encargada de reorganizar el servicio de incendios de esta ciudad, lleva muy adelantados sus trabajos, habiendo conseguido reunir el personal necesario, que será instruido convenientemente, tan pronto como se reciba el material encargado por el Ayuntamiento.

#### Jugadores.

La guardia civil ha sorprendido en una casa particular de Vera, á diez individuos que se hallaban jugando á los prohibidos, metiéndolos en la cárcel.

#### Taurina.

El arriesgado espada Antonio Reverte escribe una cariñosa carta á su amigo el inseligente aficionado de esta ciudad don José Valdivia, manifestándole sus fundadas esperanzas de encontrarse el mes próximo en condiciones de poder torear.

#### Exportación de aves.

Las últimas semanas ha sido muy importante la exportación de aves por casi todas las estaciones del ferro-carril, con destino á los mercados del interior.

También el vapor *Fomento*, que hace directa la travesía á Barcelona, ha conducido grandes partidas.

#### Exposición.

Multitud de productores de esta provincia están preparando sus artículos para concurrir á la Exposición de Murcia.

En ella alcanzarán una lucida representación las industrias regionales, que quizá por no ser aún bien conocidas, no tienen todo el desarrollo que merecen.

#### Elogio merecido.

La *Correspondencia de España* tributa un justo y caluroso elogio al libro *Taydes grises* que acaba de publicar el poeta almeriense D. José Durban.

El popular diario madrileño dice que la labor de nuestro paisano, por su hermosura, merece un estudio crítico, que insertará en breve.

#### Lo uno por lo otro.

Con la prórroga de los actuales presupuestos, seguirán cobrándose los recargos de la contribución territorial que venían suprimidos en el proyecto de Villaverde.

Pero en cambio no se pagarán otros impuestos nuevos que todavía no se han aprobado.

Váyase, pues, lo uno por lo otro.

#### Tristeza.

Muchos sembrados del campo se están perdiendo por falta de la lluvia, y lo mismo sucede al arbolado.

Sitios hay en los campos de esta pro-

#### Monumento á Castelar.

La suscripción abierta en esta ciudad para erigir un monumento á Castelar, está dando felices resultados.

El entusiasmo de nuestro querido amigo D. Manuel Sanchez Delgado contribuirá mucho á que Almería figure dignamente en ese homenaje rendido al orador elocuentísimo.

#### De regreso.

El gobernador de esta provincia, señor Angresola, que marchó á Valencia á pasar las últimas festividades, regresará esta noche.

#### Adoquines.

El Ayuntamiento acordó en su última sesión, en definitiva, que los adoquines que se empleen en las calles que van á arreglarse, sean de Valencia.

Hay que proteger la industria nacional. Y el Cabo de Gata pertenece al extranjero.

### Viajeros.

Ayer salió para París y Londres nuestro querido amigo el ingeniero de minas D. Manuel Figuera.

Se encuentra en Velez-Rubio, su pueblo natal, el acaudalado comerciante granadino D. Andrés Abadia Ramos de Laserna.

Se encuentra en esta capital el conocido minero de Murcia, D. Narciso Marín Zapata.

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación D. Sebastián Rico.

### ESPECTACULOS.

#### Circo ecuestre.

La concurrencia es cada noche más numerosa.

La compañía que que dirigen los señores Schumann y Agustino deleita al público y recibe constantes aplausos.

Esta noche se celebrará una función cómica-grotesca.

Casi todos los números del espectáculo serán nuevos.

#### Teatro Apolo.

Sigue muy concurrido ese elegante coliseo.

La triple Srta. Albalat cosecha todas las noches merecidos aplausos.

Para la próxima semana se anuncian tres estrenos, uno de ellos *Gigantes y Cañudos*.

Dícese que la compañía saldrá para Alicante el día 8 de Enero.

### Cosas del día.

Los gremios de ultramarinos de Madrid, han acordado la supresión absoluta del Aginaldo.

La idea de aquellos gremios es de buenos resultados.

¡Cuánto darían los yanquis por imitarlos!

Se ha publicado un folleto haciendo la historia de la fundación, vida y muerte del periódico silvelista *El Tiempo*.

Victima de un «parricidio» *El Tiempo* murió hace tiempo, y hoy su infortunada historia cuenta un exredactor «huérfano».

Peró tenga por seguro

Tip. de Fernandez Murcia.

### Busca buscando.

#### El 1900

El próximo año, último del siglo XIX, según unos, y principio del XX, según otros, constará de 365 días, no siendo bisiesto, como debia, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Solo tres días en todo el serán martes y trece, correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval cae muy alto, el 25 de Febrero; los tres jueves grandes: el *Jueves Santo* el 4 de Abril; *La Asunción del Señor* el 15 de Agosto; *La Purísima Concepción* el 8 de Septiembre, y *La Purísima Concepción* el 8 de Diciembre.

Las principales festividades de la Virgen corresponden: *La Purificación*, viernes 2 de Febrero; *La Anunciación*, domingo 25 de Marzo; *La Asunción*, miércoles 15 de Agosto; *La Natividad*, sábado 8 de Septiembre, y *La Purísima Concepción*, sábado 8 de Diciembre.

Los nonagenarios y León XIII.

Ya saben nuestros lectores que un anciano, el abate Cuttal, nacido como León XIII en 1810, ha invitado á todos los nonagenarios católicos nacidos en el mismo año, á unirse para ofrecer al Padre Santo un mensaje de adhesión.

Como se desea que suscriban el mensaje el mayor número posible de católicos de dicha edad, se avisa que antes del 2 de Febrero próximo envíen su adhesión al reverendo abate Cuttal, Thonne, Oberland-Bernois (Suiza.)

Largo y elocuente es el mensaje que los nacidos en 1810 dirigen al Papa, asociándose respetuosamente el universo cristiano para presentar al Padre común de los fieles el homenaje de su admiración y el tributo de su familiar respeto. Termina el mensaje de los nonagenarios, pidiendo á Su Santidad una bendición especial para la hora de la muerte.

Como pudiera ocurrir que varios católicos, entusiasmados ante la idea de adherirse á un mensaje al Papa, suscribieran el documento sin advertir que para ello es indispensable haber nacido en 1810, se exigirá la fé de bautismo y otros documentos para garantizar la autenticidad de los contemporáneos de León XIII.

Mariana 5 y 7.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

### LENARES A ALMERIA

Ingresos de 19 de Octubre al 25 Noviembre de 1899 (246 kilómetros) . . . 47.461.79  
Id. de 19 de Octubre al 25 Noviembre de 1898 (238) . . . 19.890.06

Diferencia en favor de 1899. . . 27.571.74

Ingresos del 1.º de Enero al 25 de Noviembre de 1899 (246 kilómetros) . . . 1.700.407.9  
Id. del 1.º de Enero al 25 de Noviembre de 1898 (238) . . . 1.194.195.2

Diferencia en favor de 1899. . . 506.212.7



Expreses

ESTACIONES	EXPRES N.º 4	MIXTO N.º 4	CORREO N.º 2	ESTACIONES	EXPRES N.º 5	MIXTO N.º 5	CORREO N.º 3
Almería	7.40	7.40	7.58	Almería	7.40	7.40	7.58
Huercal de Almería	8.14	8.20	8.38	Huercal de Almería	8.14	8.20	8.38
Bonafadrux	8.38	8.44	8.62	Bonafadrux	8.38	8.44	8.62
Gador	8.62	8.68	8.86	Gador	8.62	8.68	8.86
Santaldé de Mondújar	8.86	8.92	9.10	Santaldé de Mondújar	8.86	8.92	9.10
Puente Genal	9.10	9.16	9.34	Puente Genal	9.10	9.16	9.34
Galpaga	9.34	9.40	9.58	Galpaga	9.34	9.40	9.58
Nacimiento	9.58	9.64	9.82	Nacimiento	9.58	9.64	9.82
Doña María	9.82	9.88	10.06	Doña María	9.82	9.88	10.06
Abia	10.06	10.12	10.30	Abia	10.06	10.12	10.30
Huelma	10.30	10.36	10.54	Huelma	10.30	10.36	10.54
Leocadrija	10.54	10.60	10.78	Leocadrija	10.54	10.60	10.78
Guadix	10.78	10.84	11.02	Guadix	10.78	10.84	11.02
Bonafadrux	11.02	11.08	11.26	Bonafadrux	11.02	11.08	11.26
Fonelas	11.26	11.32	11.50	Fonelas	11.26	11.32	11.50
Huelaga	11.50	11.56	12.14	Huelaga	11.50	11.56	12.14
Morada (Fonda)	12.14	12.20	12.38	Morada (Fonda)	12.14	12.20	12.38
Pedro Martínez	12.38	12.44	12.62	Pedro Martínez	12.38	12.44	12.62
Alamedilla	12.62	12.68	12.86	Alamedilla	12.62	12.68	12.86
Huelma	12.86	12.92	13.10	Huelma	12.86	12.92	13.10
Cubra del Santo Crato	13.10	13.16	13.34	Cubra del Santo Crato	13.10	13.16	13.34
Huesca y Alcañiz	13.34	13.40	13.58	Huesca y Alcañiz	13.34	13.40	13.58
Alcañiz	13.58	14.04	14.22	Alcañiz	13.58	14.04	14.22
Batavia	14.22	14.28	14.46	Batavia	14.22	14.28	14.46
Quesada	14.46	14.52	15.10	Quesada	14.46	14.52	15.10
Los Priopios	15.10	15.16	15.34	Los Priopios	15.10	15.16	15.34
Jodas	15.34	15.40	15.58	Jodas	15.34	15.40	15.58
Galadí y Jimena	15.58	16.04	16.22	Galadí y Jimena	15.58	16.04	16.22
Baza y Begíjar	16.22	16.28	16.46	Baza y Begíjar	16.22	16.28	16.46
Torreblancopiedra	16.46	16.52	17.10	Torreblancopiedra	16.46	16.52	17.10
Baza (Empalme)	17.10	17.16	17.34	Baza (Empalme)	17.10	17.16	17.34
Huelma	17.34	17.40	17.58	Huelma	17.34	17.40	17.58
Alcañiz	17.58	18.04	18.22	Alcañiz	17.58	18.04	18.22
Huelma	18.22	18.28	18.46	Huelma	18.22	18.28	18.46
Huelma	18.46	18.52	19.10	Huelma	18.46	18.52	19.10
Alcañiz	19.10	19.16	19.34	Alcañiz	19.10	19.16	19.34
Huelma	19.34	19.40	19.58	Huelma	19.34	19.40	19.58
Huelma	19.58	20.04	20.22	Huelma	19.58	20.04	20.22
Huelma	20.22	20.28	20.46	Huelma	20.22	20.28	20.46
Huelma	20.46	20.52	21.10	Huelma	20.46	20.52	21.10
Huelma	21.10	21.16	21.34	Huelma	21.10	21.16	21.34
Huelma	21.34	21.40	21.58	Huelma	21.34	21.40	21.58
Huelma	21.58	22.04	22.22	Huelma	21.58	22.04	22.22
Huelma	22.22	22.28	22.46	Huelma	22.22	22.28	22.46
Huelma	22.46	22.52	23.10	Huelma	22.46	22.52	23.10
Huelma	23.10	23.16	23.34	Huelma	23.10	23.16	23.34
Huelma	23.34	23.40	23.58	Huelma	23.34	23.40	23.58
Huelma	23.58	24.04	24.22	Huelma	23.58	24.04	24.22
Huelma	24.22	24.28	24.46	Huelma	24.22	24.28	24.46
Huelma	24.46	24.52	25.10	Huelma	24.46	24.52	25.10
Huelma	25.10	25.16	25.34	Huelma	25.10	25.16	25.34
Huelma	25.34	25.40	25.58	Huelma	25.34	25.40	25.58
Huelma	25.58	26.04	26.22	Huelma	25.58	26.04	26.22
Huelma	26.22	26.28	26.46	Huelma	26.22	26.28	26.46
Huelma	26.46	26.52	27.10	Huelma	26.46	26.52	27.10
Huelma	27.10	27.16	27.34	Huelma	27.10	27.16	27.34
Huelma	27.34	27.40	27.58	Huelma	27.34	27.40	27.58
Huelma	27.58	28.04	28.22	Huelma	27.58	28.04	28.22
Huelma	28.22	28.28	28.46	Huelma	28.22	28.28	28.46
Huelma	28.46	28.52	29.10	Huelma	28.46	28.52	29.10
Huelma	29.10	29.16	29.34	Huelma	29.10	29.16	29.34
Huelma	29.34	29.40	29.58	Huelma	29.34	29.40	29.58
Huelma	29.58	30.04	30.22	Huelma	29.58	30.04	30.22
Huelma	30.22	30.28	30.46	Huelma	30.22	30.28	30.46
Huelma	30.46	30.52	31.10	Huelma	30.46	30.52	31.10
Huelma	31.10	31.16	31.34	Huelma	31.10	31.16	31.34
Huelma	31.34	31.40	31.58	Huelma	31.34	31.40	31.58
Huelma	31.58	32.04	32.22	Huelma	31.58	32.04	32.22
Huelma	32.22	32.28	32.46	Huelma	32.22	32.28	32.46
Huelma	32.46	32.52	33.10	Huelma	32.46	32.52	33.10
Huelma	33.10	33.16	33.34	Huelma	33.10	33.16	33.34
Huelma	33.34	33.40	33.58	Huelma	33.34	33.40	33.58
Huelma	33.58	34.04	34.22	Huelma	33.58	34.04	34.22
Huelma	34.22	34.28	34.46	Huelma	34.22	34.28	34.46
Huelma	34.46	34.52	35.10	Huelma	34.46	34.52	35.10
Huelma	35.10	35.16	35.34	Huelma	35.10	35.16	35.34
Huelma	35.34	35.40	35.58	Huelma	35.34	35.40	35.58
Huelma	35.58	36.04	36.22	Huelma	35.58	36.04	36.22
Huelma	36.22	36.28	36.46	Huelma	36.22	36.28	36.46
Huelma	36.46	36.52	37.10	Huelma	36.46	36.52	37.10
Huelma	37.10	37.16	37.34	Huelma	37.10	37.16	37.34
Huelma	37.34	37.40	37.58	Huelma	37.34	37.40	37.58
Huelma	37.58	38.04	38.22	Huelma	37.58	38.04	38.22
Huelma	38.22	38.28	38.46	Huelma	38.22	38.28	38.46
Huelma	38.46	38.52	39.10	Huelma	38.46	38.52	39.10
Huelma	39.10	39.16	39.34	Huelma	39.10	39.16	39.34
Huelma	39.34	39.40	39.58	Huelma	39.34	39.40	39.58
Huelma	39.58	40.04	40.22	Huelma	39.58	40.04	40.22
Huelma	40.22	40.28	40.46	Huelma	40.22	40.28	40.46
Huelma	40.46	40.52	41.10	Huelma	40.46	40.52	41.10
Huelma	41.10	41.16	41.34	Huelma	41.10	41.16	41.34
Huelma	41.34	41.40	41.58	Huelma	41.34	41.40	41.58
Huelma	41.58	42.04	42.22	Huelma	41.58	42.04	42.22
Huelma	42.22	42.28	42.46	Huelma	42.22	42.28	42.46
Huelma	42.46	42.52	43.10	Huelma	42.46	42.52	43.10
Huelma	43.10	43.16	43.34	Huelma	43.10	43.16	43.34
Huelma	43.34	43.40	43.58	Huelma	43.34	43.40	43.58
Huelma	43.58	44.04	44.22	Huelma	43.58	44.04	44.22
Huelma	44.22	44.28	44.46	Huelma	44.22	44.28	44.46
Huelma	44.46	44.52	45.10	Huelma	44.46	44.52	45.10
Huelma	45.10	45.16	45.34	Huelma	45.10	45.16	45.34
Huelma	45.34	45.40	45.58	Huelma	45.34	45.40	45.58
Huelma	45.58	46.04	46.22	Huelma	45.58	46.04	46.22
Huelma	46.22	46.28	46.46	Huelma	46.22	46.28	46.46
Huelma	46.46	46.52	47.10	Huelma	46.46	46.52	47.10
Huelma	47.10	47.16	47.34	Huelma	47.10	47.16	47.34
Huelma	47.34	47.40	47.58	Huelma	47.34	47.40	47.58
Huelma	47.58	48.04	48.22	Huelma	47.58	48.04	48.22
Huelma	48.22	48.28	48.46	Huelma	48.22	48.28	48.46
Huelma	48.46	48.52	49.10	Huelma	48.46	48.52	49.10
Huelma	49.10	49.16	49.34	Huelma	49.10	49.16	49.34
Huelma	49.34	49.40	49.58	Huelma	49.34	49.40	49.58
Huelma	49.58	50.04	50.22	Huelma	49.58	50.04	50.22
Huelma	50.22	50.28	50.46	Huelma	50.22	50.28	50.46
Huelma	50.46	50.52	51.10	Huelma	50.46	50.52	51.10
Huelma	51.10	51.16	51.34	Huelma	51.10	51.16	51.34
Huelma	51.34	51.40	51.58	Huelma	51.34	51.40	51.58
Huelma	51.58	52.04	52.22	Huelma	51.58	52.04	52.22
Huelma	52.22	52.28	52.46	Huelma	52.22	52.28	52.46
Huelma	52.46	52.52	53.10	Huelma	52.46	52.52	53.10
Huelma	53.10	53.16	53.34	Huelma	53.10	53.16	53.34
Huelma	53.34	53.40	53.58	Huelma	53.34	53.40	53.58
Huelma	53.58	54.04	54.22	Huelma	53.58	54.04	54.22
Huelma	54.22	54.28	54.46	Huelma	54.22	54.28	54.46
Huelma	54.46	54.52	55.10	Huelma	54.46	54.52	55.10
Huelma	55.10	55.16	55.34	Huelma	55.10	55.16	55.34
Huelma	55.34	55.40	55.58	Huelma	55.34	55.40	55.58
Huelma	55.58	56.04	56.22	Huelma	55.58	56.04	56.22
Huelma	56.22	56.28	56.46	Huelma	56.22	56.28	56.46
Huelma	56.46	56.52	57.10	Huelma	56.46	56.52	57.10
Huelma	57.10	57.16	57.34	Huelma	57.10	57.16	57.34
Huelma	57.34	57.40	57.58	Huelma	57.34	57.40	57.58
Huelma	57.58	58.04	58.22	Huelma	57.58	58.04	58.22
Huelma	58.22	58.28	58.46	Huelma	58.22	58.28	58.46
Huelma	58.46	58.52	59.10	Huelma	58.46	58.52	59.10
Huelma	59.10	59.16	59.34	Huelma	59.10	59.16	59.34</